

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 02 de Familia de Oralidad de Envigado
ENVIGADO (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 137

Fecha Estado: 03/09/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266311000220180014400	Ejecutivo	ANDREA DEL PILAR VELEZ SANCHEZ	JHAN ANDRES ORTEGA PEREZ	El Despacho Resuelve: -1- no se accede a lo solicitado por la ejecutante de requerir para que proceda de conformidad con la medida cauter comunicada atendiendo al reporte de títulos existente, requiere a las partes para que actualicen la liquidación del crédito	02/09/2021	1	
05266311000220180014400	Ejecutivo	ANDREA DEL PILAR VELEZ SANCHEZ	JHAN ANDRES ORTEGA PEREZ	Auto reconociendo personería a apoderado -2- reconoce personería para representar al demandado	02/09/2021	1	
05266311000220190012600	Ejecutivo	NICOLE ESCOBAR ROJAS	DOUGLAS ALBERTO COLL CARVAJAL	El Despacho Resuelve: -2- el despacho modifica la liquidación del crédito allegada por la parte demandada y a la vez la aprueba	02/09/2021	1	
05266311000220190037300	Verbal	ANDERSON DE JESUS ISAZA JARAMILLO	ADRIAN CORREA	El Despacho Resuelve: -3- fija nueva fecha para la realización de la prueba de ADN, librese el oficio correspondiente	02/09/2021	1	
05266311000220190041500	Verbal	MARIA ALEXANDRA DEL MILAGROS REQUEÑA DIAZ	ISMAEL ANTONIO AVILA AREVALO	El Despacho Resuelve: -3- en conocimiento respuesta de MUTUALSER para los efectos pertinentes	02/09/2021	1	
05266311000220200005900	Procesos Especiales	CLAUDIA VANESA RESTREPO BARRIENTOS	PERIODICO EL COLOMBIANO	El Despacho Resuelve: -2- INCORPÓRESE segundo escrito contentivo de las medidas tomadas por la entidad accionada, El Colombiano S.A.S, a fin de dar cumplimiento a la orden impartida por la Sala Séptima de Revisión de la Corte Constitucional en Sentencia T-140 de 2021.	02/09/2021	1	
05266311000220200014300	Ejecutivo	LUZ NELLY - CARMONA HERNANDEZ	LUIS ALFONSO - ROMERO QUINTERO	El Despacho Resuelve: -2- AUTORIZA ENTREGA DE TÍTULOS, EN TRASLADO POR EL TÉRMINO DE 3 DÍAS LA LIQUIDACIÓN DEL CREDITO PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE	02/09/2021	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266311000220200030100	Verbal	LUIS GONZALO ARANGO BERMUDEZ	MARIA ROSILIA HERRERA VELEZ	El Despacho Resuelve: -3- en conocimiento de los interesados la respuesta de Instrumentos Públicos de Medellín, a través de la cual informa que el intereado en el levantamiento de la medida cuenta con 2 meses para la cancelación de los derechos de registro, requiere cónyuge demandante para que aporte notificación por aviso	02/09/2021	1	
05266311000220200032000	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LUIS MIGUEL MEJIA ARANGO	FRANCISCO JOSE MEJIA PELAEZ	Auto que fija fecha audiencia -3- fija fecha para inventarios y avalúos el 12 de noviembre de 2021 a las 9 de la mañana (ver auto)	02/09/2021	1	
05266311000220200033000	Sin Clase de Proceso	LEIDY ESPERANZA CASTRILLON SANTAMARIA	MANUEL JOSE SUAREZ ORTIZ	El Despacho Resuelve: -1- requiere demandante para que realice la notificación en el termino de 30 días, so pena de tener por desistida tacitamente la actuación	02/09/2021	1	
05266311000220200035700	Jurisdicción Voluntaria	JULIANA ANFREA CASTAÑA ARIAS	JULIANA	El Despacho Resuelve: -1- incorpora publicación de emplazamiento, ordena requiere a los intereados para que sus manifestaciones las presentes a través de apoderado,	02/09/2021	1	
05266311000220210022300	Ejecutivo	MARISOL LOPEZ RODRIGUEZ	DARIO ADOLFO - MUÑOZ ZAPATA	El Despacho Resuelve: -1- fija fecha de audiencia para el 17 de noviembre de 2021, 9:00 a.m. (ver auto)	02/09/2021	1	
05266311000220210024900	Ejecutivo	JULIANA MONTOYA CORRAL	WILLIAM FERNANDO - GIL RAIGOZA	El Despacho Resuelve: -2- incorpora escrito con la constancia del envío de citación para efectos de la notificación personal, autoriza para realizar la notificación por aviso	02/09/2021	1	
05266311000220210025400	Procesos Especiales	CARLOS MARIO OBANDO GARCIA	COLPENSIONES	El Despacho Resuelve: -1- termina desacato por cumplimiento de COLPENSIONES, ordena notificar y archivar	02/09/2021	1	
05266311000220210030800	Procesos Especiales	CRISTOFER EDISON SUAREZ SERNA	POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA I	El Despacho Resuelve: -2- concede impugnación formulada por el INPEC, ordena remitir al H. Tribunal Superior de Medellín, Sala de Familia para su decisión	02/09/2021	1	
05266311000220210032300	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	YOLI ELIBE SEPULVEDA RODRIGUEZ	URIEL DE JESUS SERNA ANGEL	Auto admitiendo demanda -3- ADMITE DEMANDA	02/09/2021	1	
05266318400220010030200	Ejecutivo	MARTA LIGIA - LONDOÑO URIBE	LUIS ALBERTO TANGARIFE	El Despacho Resuelve: -3- frente a la solicitud formulada por la apoderada de la parte demandante, se le comparte el vínculo para la consulta completa del proceso y así tenga acceso al escrito pretendido	02/09/2021	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/09/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARÍA MÓNICA MERCADO SALAZAR
SECRETARIO (A)